

Con el objetivo de simplificar la presentación de propuestas y mejorar el modelo de Reconocimiento a la Excelencia en la gestión del PAS, este año se han producido una serie de modificaciones en el mismo. Las principales novedades introducidas son:

- **Revisión de las modalidades de premios existentes**, eliminando el premio a las buenas prácticas y modificando el premio a la unidad funcional ampliándolo a cualquier grupo de trabajo, subunidad o unidad que quiera presentar candidatura.
- **Incluir al personal docente e investigador en la propuesta y votación de las candidaturas** presentadas en la modalidad de premio a la trayectoria personal y en la votación de las candidaturas presentadas en la modalidad de premio a la mejor sugerencia.
- **Simplificar la presentación de candidaturas** en la modalidad de premio a la excelencia en el año, con un formato libre que facilite la redacción de memorias justificativas.
- **Mejorar los tipos de premios**, con nuevos incentivos a elegir. Entre otras novedades, la consecución de los premios supondrá para las personas ganadoras su valoración en las convocatorias de concursos de méritos y promoción interna o prioridad de acceso en cursos de formación del Plan de Formación del PAS de la UCA.